



MINISTERIO DE  
MINERÍA Y METALURGIA



**senarecom**

Servicio Nacional de Registro y Control de la  
Comercialización de Minerales y Metales

# RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2026

Director General Armando Magne Zelaya

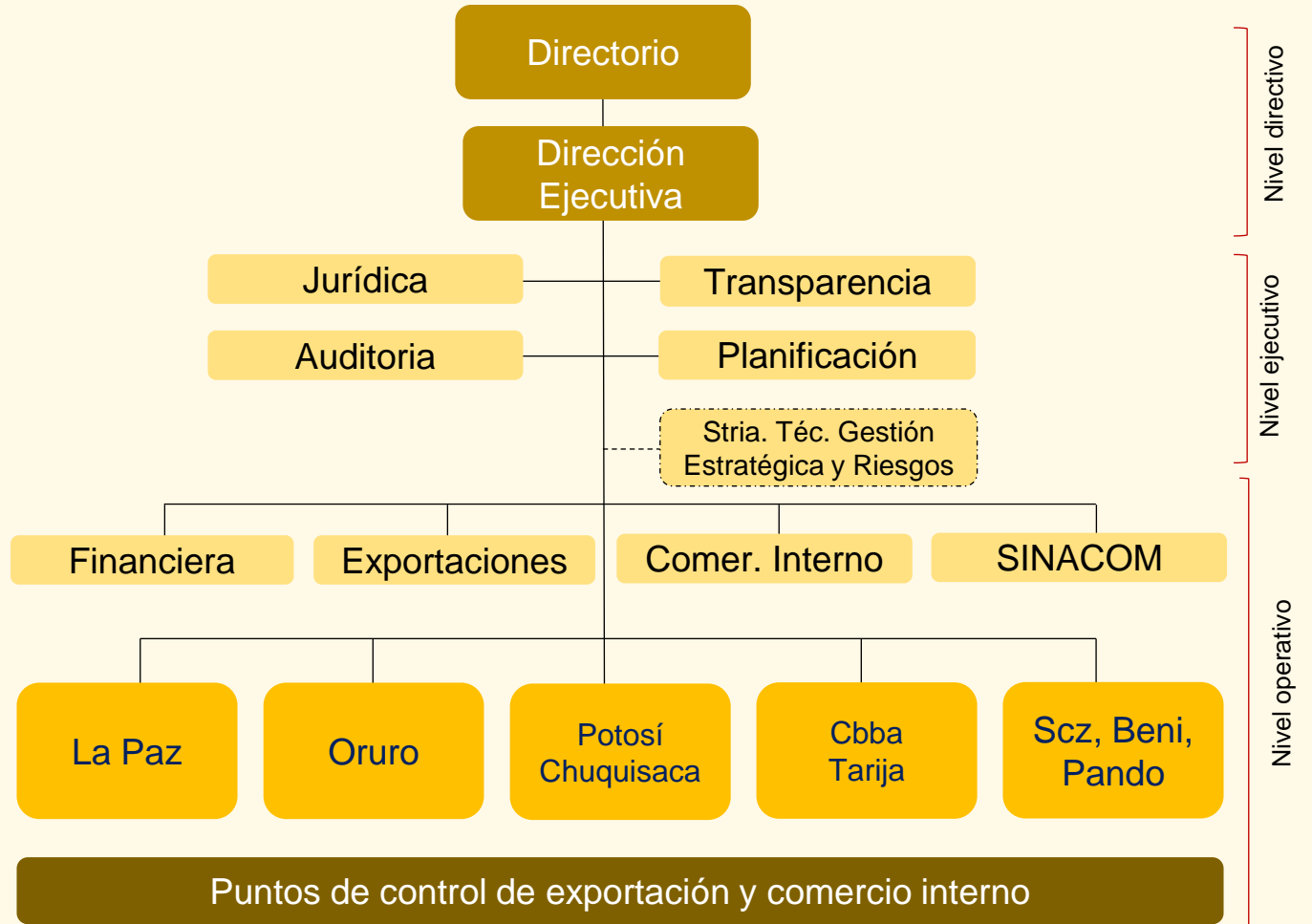


# ANTECEDENTES



## CAPACIDADES y RECURSOS

- SENARECOM es una entidad descentralizada con:
  - Alcance en los 9 departamentos.
  - 9 puntos de control terrestre, aéreo y fluvial.
  - 77 servidores de planta distribuidos a nivel nacional.
- Su funcionamiento depende en un 100% de los recursos que genera a través de sus servicios.
- No recibe recursos del TGN ni de otra fuente de financiamiento.





## PRESUPUESTO e INGRESOS

GRUPO	DETALLE	MONTO EN BS
10000	Servicios personales	12.351.582.-
20000	Servicios no personales	7.685.423.-
30000	Materiales y suministros	17.784.774.-
40000	Activos reales	393.000.-
60000	Servicio de la deuda	1.090.997.-
80000	Impuestos, regalías y tasas	3.192.379.-
<b>Total</b>		<b>26.498.155.-</b>

- La entidad no tiene proyectos, por lo que el 100% de los recursos se destina a gastos de funcionamiento.
- Existen 5 servicios recurrentes que generan los recursos:
  - Registro NIM y NIAR
  - Registro de comercio interno M02
  - Registro de exportaciones M03
  - Verificación de exportaciones
- El 85% de los ingresos provienen del servicio de verificación de exportaciones.
- Debido a su insostenibilidad financiera, servicios como el NIM y el NIAR serán automatizados.



## CONTRATACIONES y AUDITORIAS

- Las contrataciones menores representan el 25% de las contrataciones.
- Las licitaciones representan el 73% y se orientan al servicio de laboratorio, el cual es un requisito para las exportaciones.
- La unidad de Auditoría es responsable de ejecutar el examen de confiabilidad, el seguimiento a la implantación de recomendaciones, y la ejecución de auditorias emergentes.

MODALIDAD	CUANTÍA	CANT.	MONTO EN Bs
Contratación menor	De Bs 1 a 50 mil	37	648.058.-
ANPE	Mayor a Bs 50 mil hasta 1 millón	0	0
Contratación directa	Sin límite de monto	5	67.752.-
Licitación pública	Mayor a 1 millón	1	1.929.700.-
Por excepción	Sin límite de monto	0	0
<b>Total</b>			<b>2.645.510.-</b>

## 1. SERVICIOS RECURRENTES



## 2. SISTEMA DIGITAL DE CONTROL



## 3. VALOR PÚBLICO

## PROGRAMACIÓN ANUAL

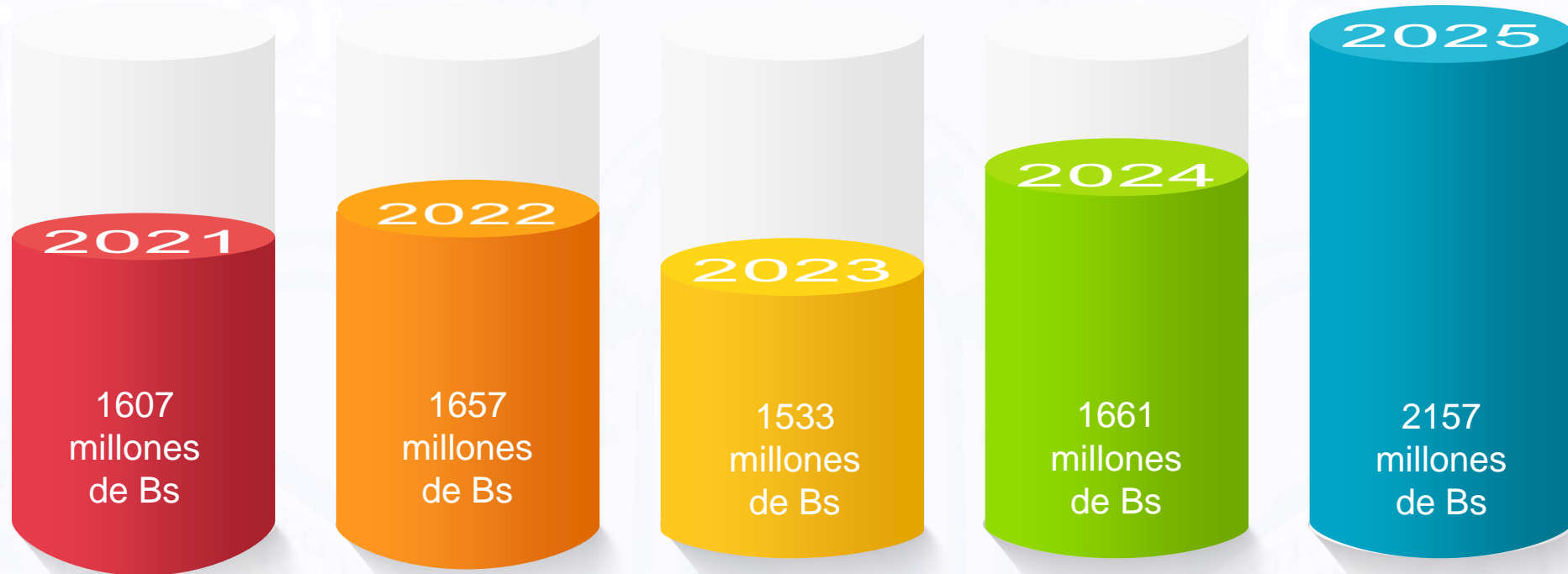
- La recaudación de regalías es un indicador para medir el desempeño del SENARECOM.
- El POA tiene 3 campos de acción para el cumplimiento del indicador:
  - Garantizar el funcionamiento de los servicios.
  - Implementar nueva tecnología y procedimientos digitales.
  - Promover una administración eficaz, eficiente y transparente.
- Por la emergencia de cambios, desde enero se desarrolló 2 módulos tecnológicos piloto: alerta de ley mineral-oro y reliquidación automática.



# ESTADO DE SITUACIÓN



## GESTIÓN DE REGALÍAS Y COMPETENCIAS



- Se obtuvieron las mayores recaudaciones de regalías de los últimos 13 años.
- Con relación al periodo 2014-2020, se dió cumplimiento al 100% de los mandatos de la Ley 535, pero de manera parcial.



# Metas

Ambiciosos y necesarias a nivel de cambio organizacional, digitalización y mejora de procesos



01

Productos **alcanzados**: Sistema de exportación digital 100%; ajuste de la de la normativa al 40%.

Productos **observados**: NIM/NIAR y comercio interno digital, laboratorio, procesos judiciales, reliquidación, puntos de control, analizadores FRX.

# Resultados

02



# PROBLEMAS

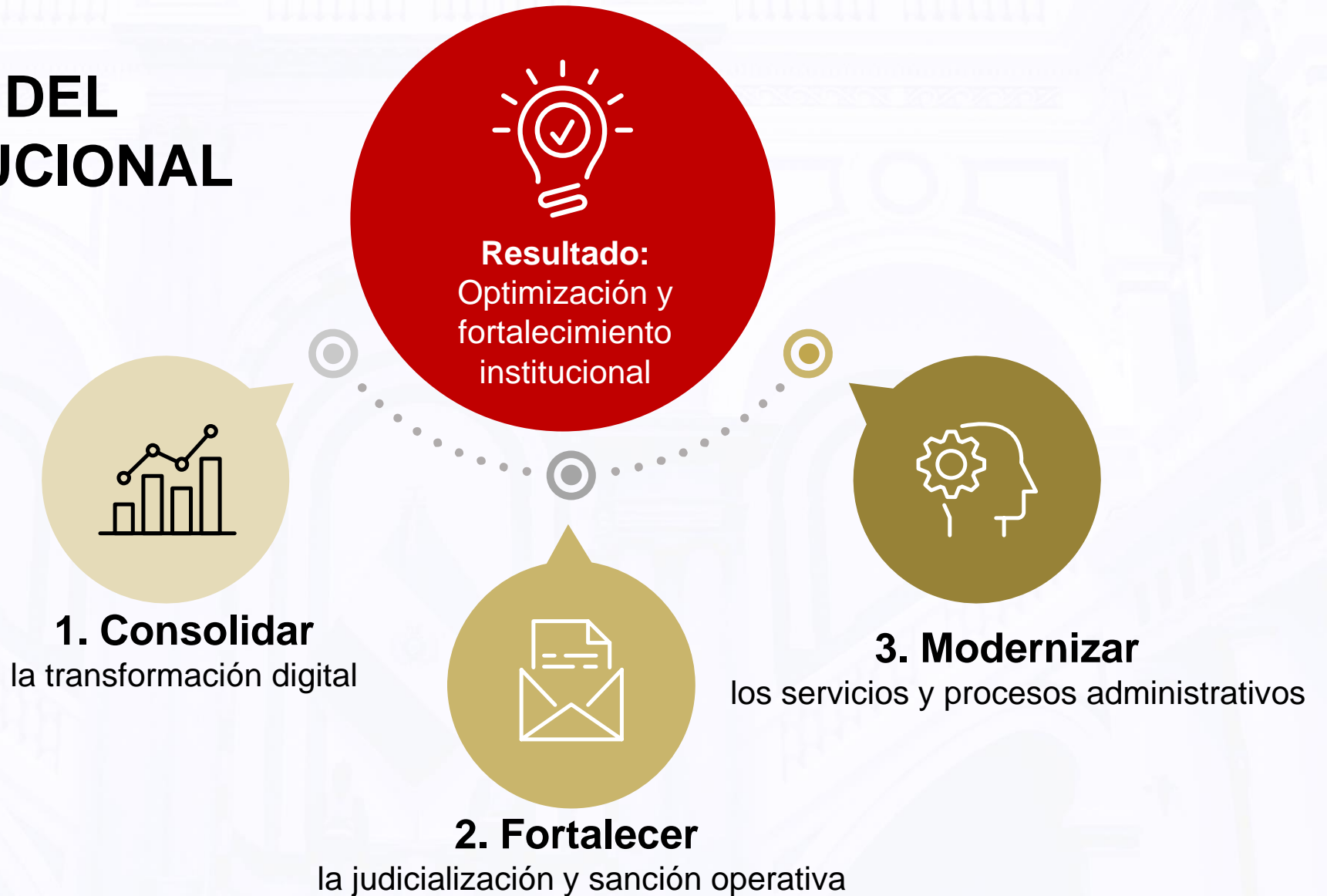
- La cantidad de funcionarios desde la gestión 2021 a la 2025, se incrementó de 100 a 155.
- En enero de 2026 se redujo el personal a 98 personas, y se garantizó el normal funcionamiento de los servicios.
- Las metas anteriores respondían a las necesidades del sector: digitalizar los procesos (el 1er sistema se implementó en 2011), mejorar los mecanismos de control, actualizar normativa y procedimientos, empero, éstos no se concretaron.
- Hubo un 30% de cumplimiento de las metas, principalmente por limitaciones técnicas del personal operativo.



**PROPUESTA DE CAMBIO**



# LOS 3 PILARES DEL CAMBIO INSTITUCIONAL



# Compromiso 1

Fortalecer la transformación digital



## SINACOM 3.0.

Una base de datos segura y que garantiza la transparencia de las operaciones



## NIM/NIAR

Procesos digitales automatizados



## RELIQUIDACIÓN

Automatizar el control de ley mineral y humedad



## TRAZABILIDAD

Desarrollar un proyecto de trazabilidad para el comercio de minerales



## METAS

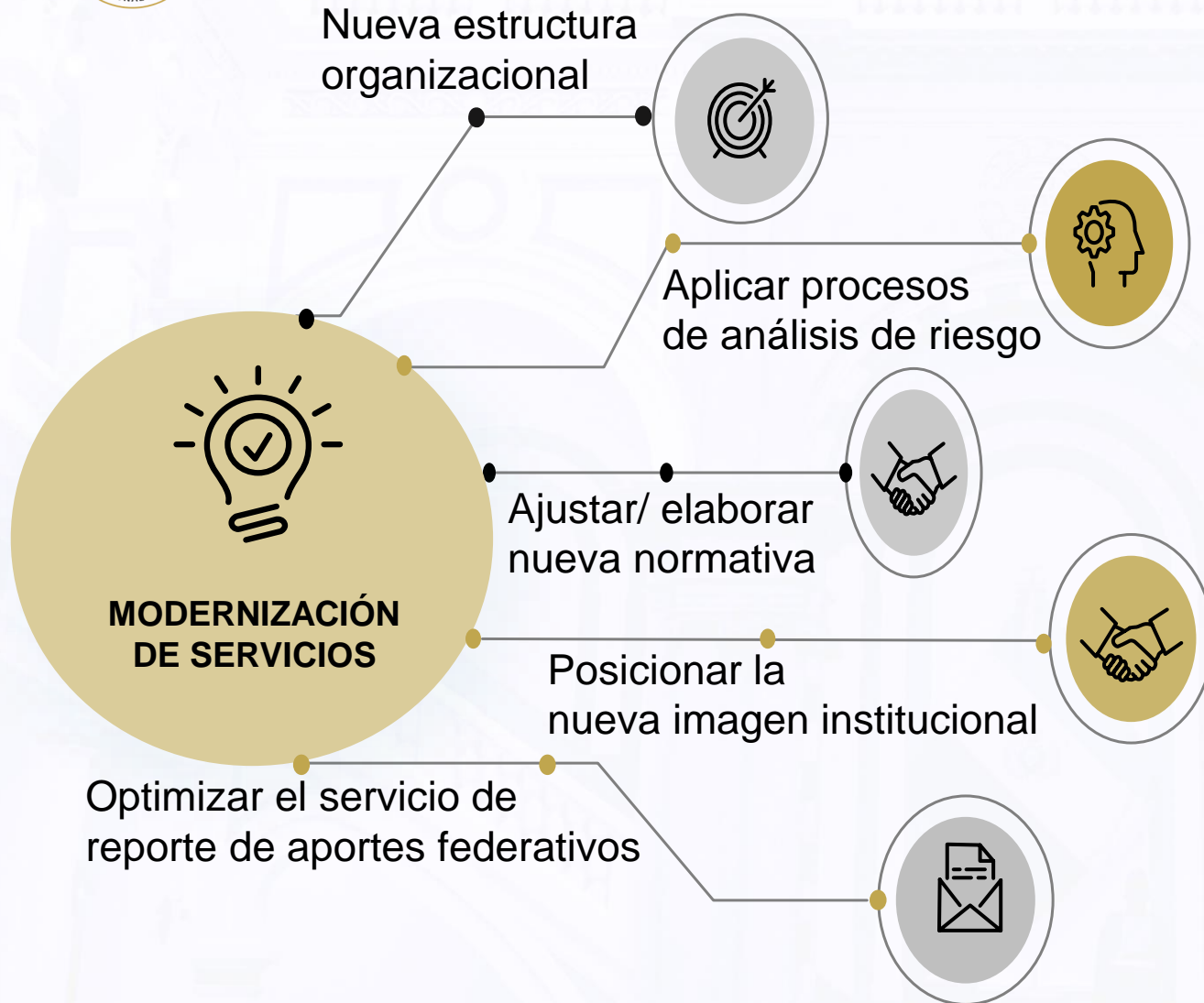


- Una sola base de datos.
- Registro de operadores mineros en el día.
- Incrementar en 30% la reliquidación sobre las recaudaciones históricas.
- Un proceso piloto y digital para la trazabilidad del oro

# Compromiso 2

Modernizar los servicios y procesos críticos





- Nuevo MOF, POA y POAI
- Un módulo digital de riesgos para el comercio de oro.
- 15 reglamentos ajustados y/o elaborados.
- Aplicar estándares de gestión de calidad al reporte de aportes federativos

# Compromiso 3

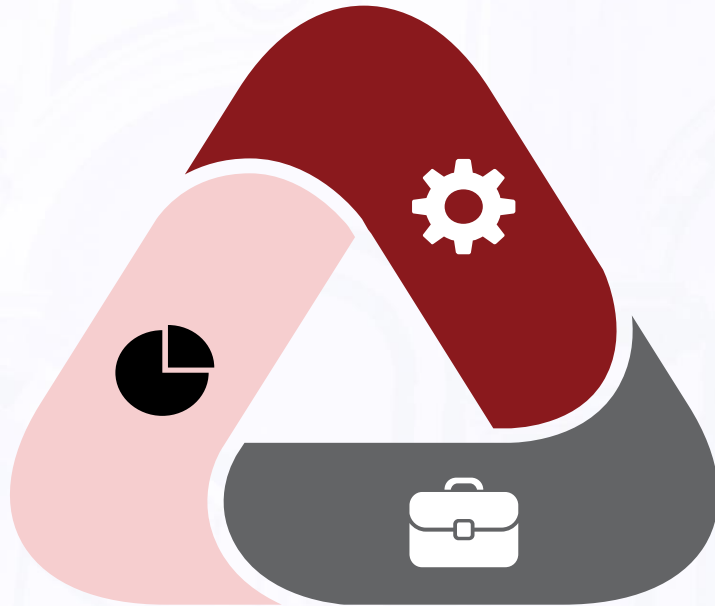
Fortalecer la judicialización  
y sanción operativa





## CONTROL ADMINISTRATIVO

- Fortalecer la estrategia de operativos de control
- Ajustar el Reglamento de Infracción y Sanciones



## ACCIÓN LEGAL

- Iniciar procesos judiciales, priorizando la calidad sobre la cantidad: al menos 4 casos emblemáticos.

## SINERGIA INSTITUCIONAL

- Aplicar una estrategia de control interinstitucional para minerales críticos.

## METAS



- Duplicar el número de operativos.
- Ajustar el alcance de las sanciones del RIS
- Remitir al menos 4 casos emblemáticos al Sistema Judicial.
- Implementar el módulo y procedimiento de acción interinstitucional para minerales tradicionales.



**¡GRACIAS!**